

INFORME GENERAL

COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN



ABRIL DEL 2026

INFORME GENERAL ABRIL DEL 2026
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN:

La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sector Construcción es un organismo técnico colegiado, adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia, encargado de coordinar, unificar y actualizar las políticas de prevención de riesgos laborales y protección de la salud de los trabajadores en una de las industrias con mayores índices de accidentalidad del país. Reestructurada formalmente bajo la Resolución 3710 de 2019, la comisión articula al gobierno, los gremios de construcción (como Camacol), la academia y los trabajadores para combatir la siniestralidad.

II. MARCO NORMATIVO CLAVE QUE REGULA LA COMISIÓN

- Ley 1562 de 2012: Transforma el concepto de Salud Ocupacional a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Resolución 3710 de 2019: Reestructura de forma integral el funcionamiento de esta Comisión Sectorial.
- Decreto 1072 de 2015: Establece la obligatoriedad del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Resolución 2413 de 1979: Reglamento básico para la industria de la construcción, objeto de constantes actualizaciones para labores de alto riesgo.

III. FUNCIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
CNSSTSC DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 3710 DE 2019

Artículo 24. Funciones. La comisión nacional de seguridad y salud en el trabajo del sector de la construcción tendrá las siguientes funciones:

1. Brindar apoyo al gobierno para el desarrollo normativo de las medidas de prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción.
2. Orientar al gobierno nacional sobre los valores límites permisibles para exposición ocupacional los riesgos del sector de la construcción.

3. Monitorear el desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las empresas del sector.
4. Proponer sistemas epidemiológica, programas, acciones, planes y actividades de prevención y control de acuerdo con los riesgos laborales presentes en el sector de la construcción.
5. Proponer programas de difusión de información a los trabajadores y a la comunidad, sobre las medidas de prevención de riesgos laborales del sector de la construcción.
6. Diseñar programas que tengan por objeto la identificación de los factores de riesgos a los que están expuestos los trabajadores del sector de la construcción.
7. Proponer proceso de formación divulgación, capacitación y asistencia técnica para el control de los factores de riesgos que afectan a los trabajadores y a la población potencialmente expuesta en el sector de la construcción
8. Elaborar y ejecutar su plan de acción.
9. Elaborar su reglamento interno.
10. Presentar informes a la Dirección de riesgos laborales sobre la gestión en el periodo respectivo, a más tardar el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año.
11. Las demás que le asigne la dirección de riesgos laborales del ministerio del trabajo, de acuerdo con su naturaleza.

IV. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN CNSSTSC DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 3710 DE 2019

ARTÍCULO 26. INTEGRANTES. La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sector Construcción estará integrada por:

1. El director de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo o su delegado.
2. El subdirector de Riesgos Laborales del Ministerio de Salud y Protección Social o su delegado.
3. El subdirector de asistencia técnica del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio o su delegado.
4. El vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura o su delegado.
5. Un (1) representante de la Cámara Colombiana de la Construcción, (Camacol).
6. Dos (2) representantes de las empresas del sector de la construcción.
7. Tres (3) representantes de las confederaciones sindicales.

8. Un (1) representante de la Administradora de Riesgos Laborales públicas.
9. Un (1) representante de las Administradoras de Riesgos Laborales privadas, el cual será designado por la entidad que las agremie.
10. Un (1) representante de las instituciones de educación superior con programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, reconocidas por la autoridad competente.
11. Un (1) representantes de las sociedades o asociaciones científicas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, reconocidas por la autoridad competente.

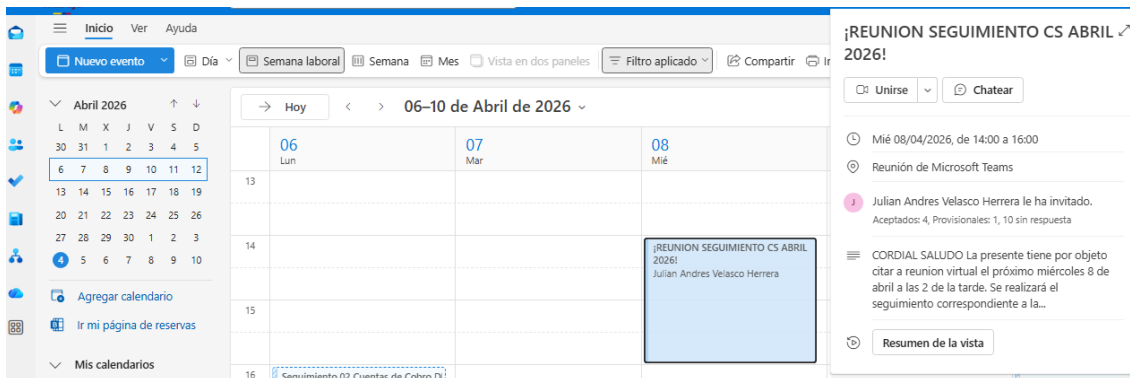
PARÁGRAFO 1o. Para cada uno de los integrantes de la Comisión se designará un suplente, quien asumirá las funciones ante la ausencia del principal.

PARÁGRAFO 2o. La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sector Construcción, podrá invitar a otras personas o instituciones cuando lo considere conveniente”.

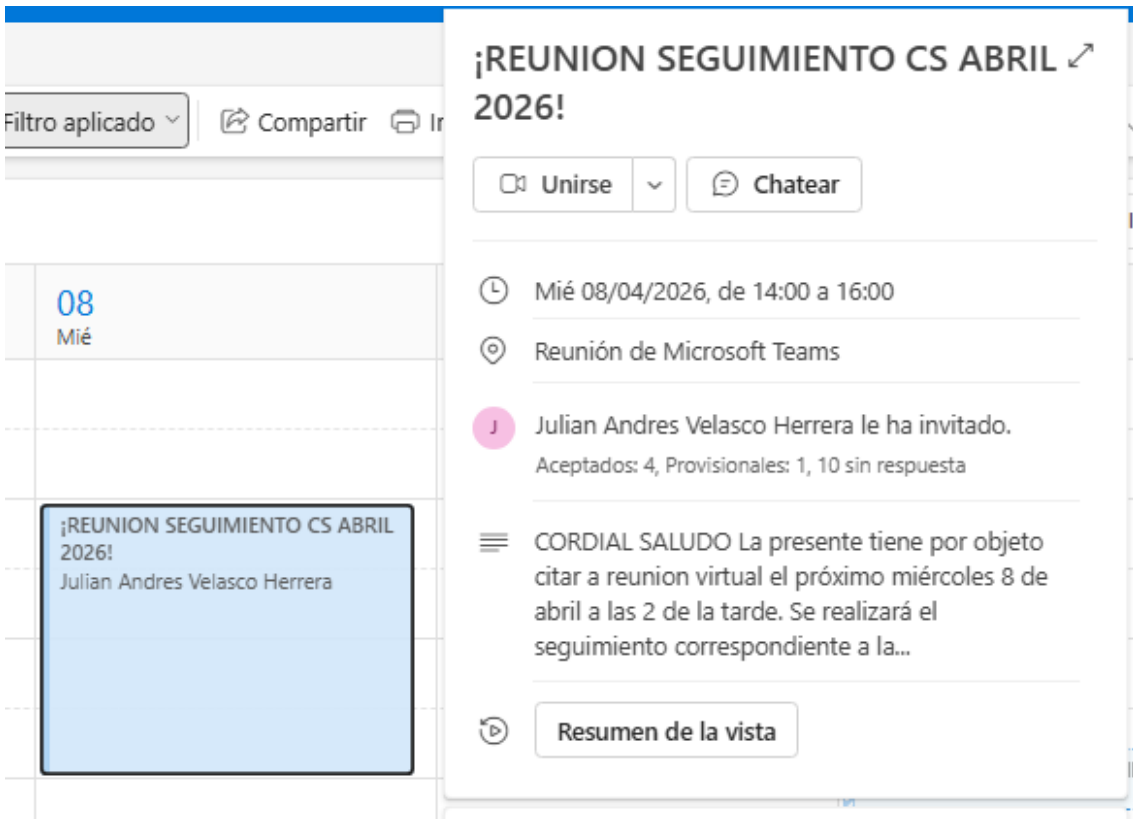
V. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL EQUIPO INTERNO COMISIÓN SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, GRUPO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. CAPACITACIONES:

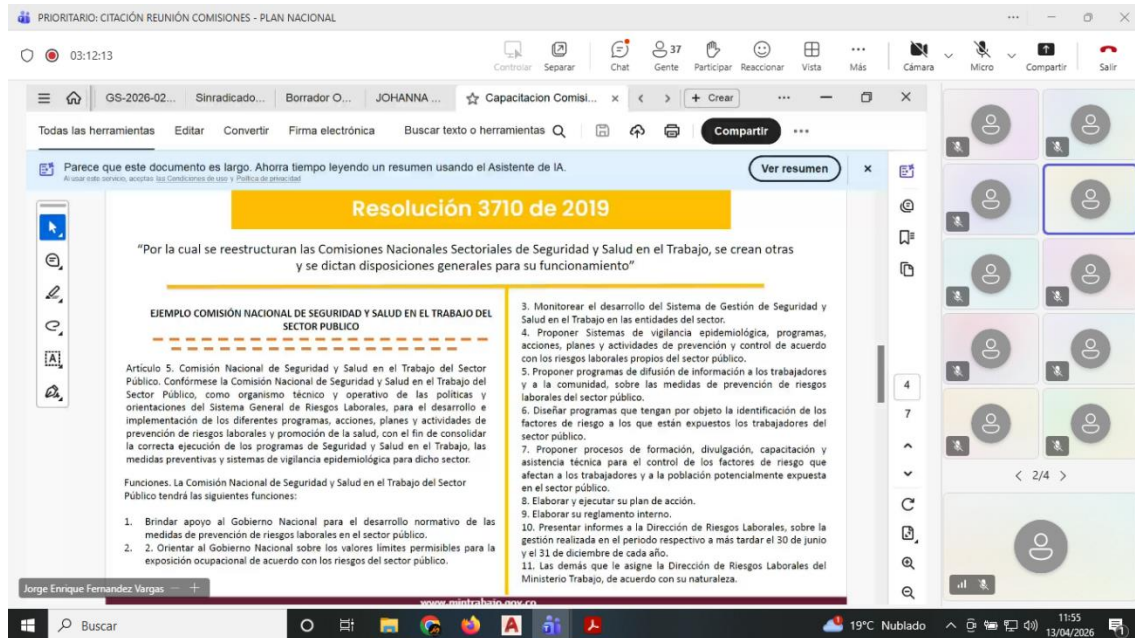
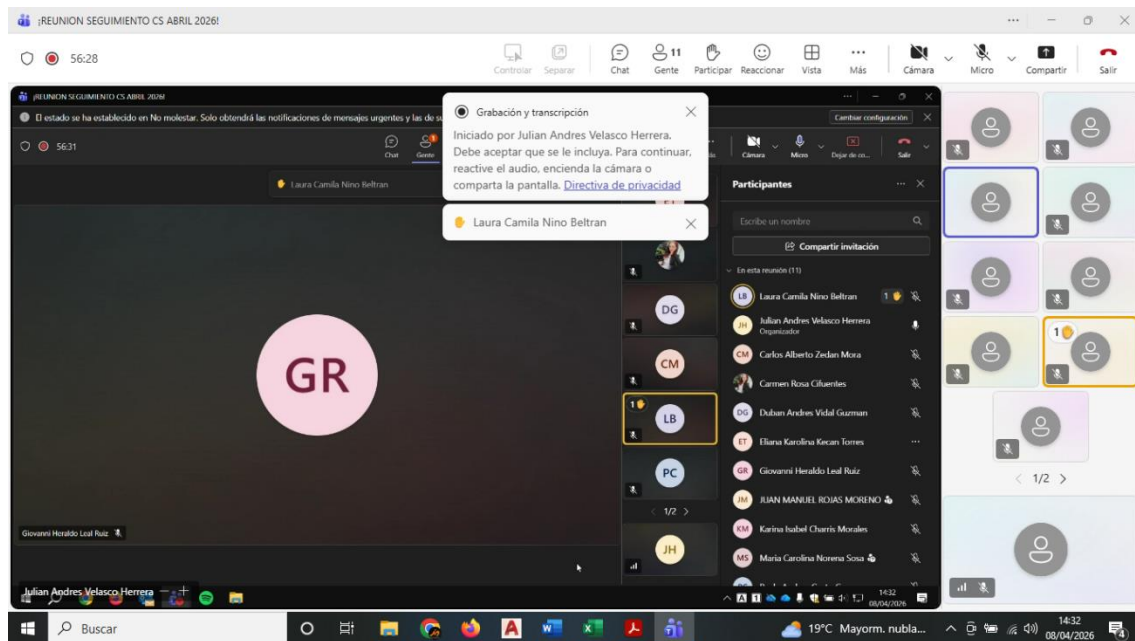
- 1.1. En fecha 08 de abril de 2026 de 2:00 PM a 4:00 PM, se desarrolló reunión modalidad virtual, adelantada por el equipo de la dirección de riesgos laborales, el tema principal que se trato fue el seguimiento correspondiente a las actividades pendientes de cada comisión del sistema de seguridad y salud en el trabajo, para la presente el Arq. Juan Manuel rojas Moreno asistió como secretario técnico de la Comisión del Sector De La Construcción.
- Se anexan pantallazos de evidencia Asistencia virtual a la reunión Programada:



The screenshot shows the Microsoft Teams calendar interface. On the left, there's a sidebar with navigation options like 'Inicio', 'Ver', and 'Ayuda'. The main calendar view shows the week of April 6-10, 2026. A meeting titled '¡REUNION SEGUIMIENTO CS ABRIL 2026!' is scheduled for Wednesday, April 8th, from 14:00 to 16:00. The meeting is organized by Julian Andres Velasco Herrera. A pop-up window on the right provides details about the meeting, including the date, time, and a list of attendees.

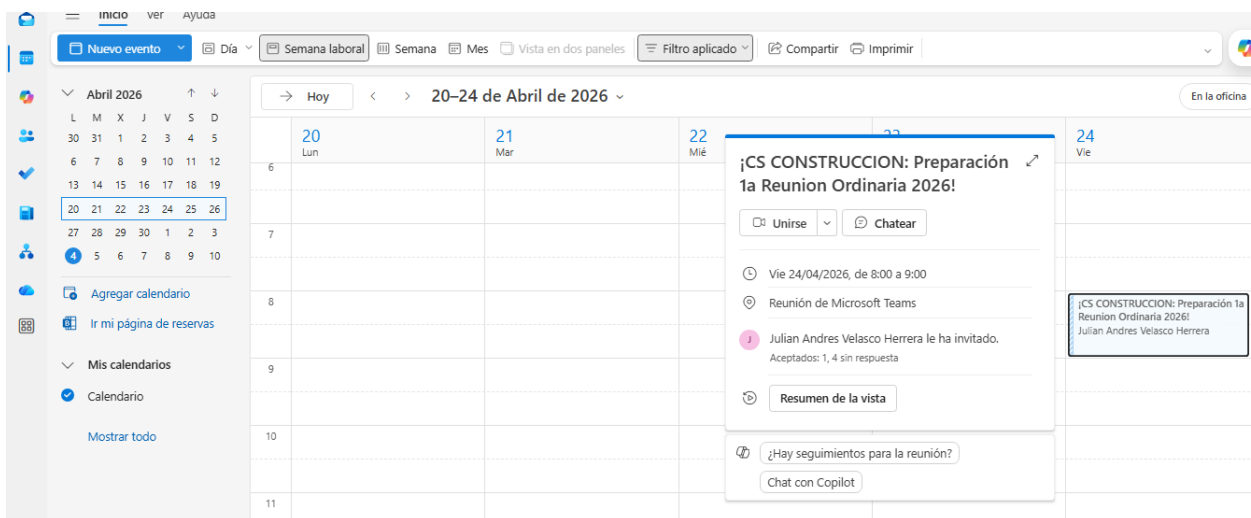


This block provides a detailed view of the meeting '¡REUNION SEGUIMIENTO CS ABRIL 2026!'. The meeting is scheduled for Wednesday, April 8th, 2026, from 14:00 to 16:00. It is a Microsoft Teams meeting. The organizer is Julian Andres Velasco Herrera. The meeting agenda includes a list of attendees: Julian Andres Velasco Herrera (invited), and a list of responses: 4 accepted, 1 provisional, and 10 no response. The meeting description states: 'CORDIAL SALUDO La presente tiene por objeto citar a reunion virtual el próximo miércoles 8 de abril a las 2 de la tarde. Se realizará el seguimiento correspondiente a la...'. There is a button labeled 'Resumen de la vista' (View summary) at the bottom.



- 1.2. En fecha 24 de abril de 2026 de 8:00 AM a 9:00 AM, se desarrolló reunión modalidad virtual adelantada por el equipo de la dirección de riesgos laborales, el tema principal que se trato fue De Seguimiento a la Comisión del Sector De La Construcción para la preparación de la Primera reunión ordinaria de los integrantes de la comisión nacional del sector de la Construcción.

Se anexan pantallazos de evidencia Asistencia virtual a la reunión Programada:



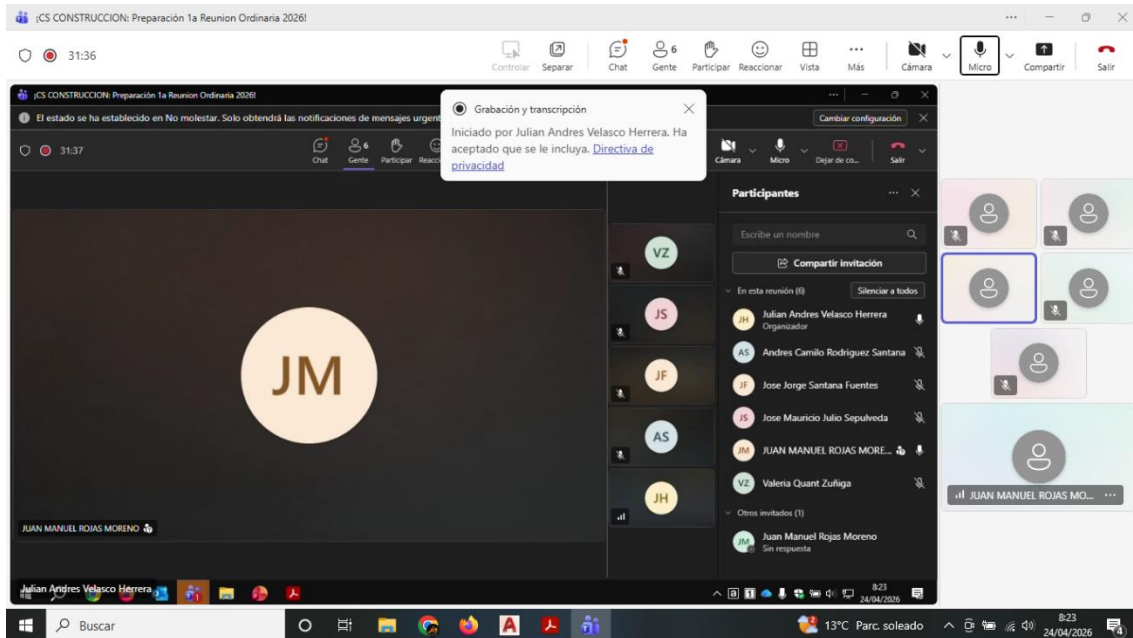
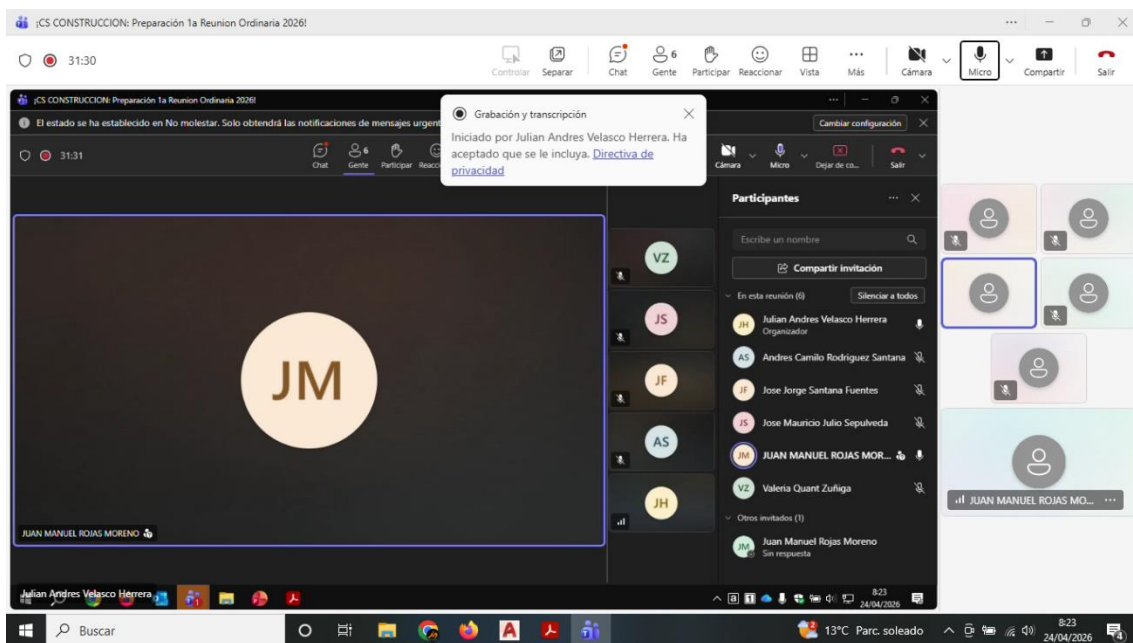
The screenshot displays the Microsoft Teams calendar interface. The main calendar view shows the month of April 2026. A meeting titled "¡CS CONSTRUCCION: Preparación 1a Reunion Ordinaria 2026!" is scheduled for Wednesday, April 24, 2026, from 8:00 AM to 9:00 AM. The meeting is a Microsoft Teams meeting. The interface includes a sidebar on the left with navigation options like "Inicio", "ayuda", and "Nuevo evento". A right sidebar shows details about the meeting, including the title, time, and a list of participants.



¡CS CONSTRUCCION: Preparación 1a
Reunion Ordinaria 2026!
Julian Andres Velasco Herrera

Grabación y transcripción

Iniciado por Julian Andres Velasco Herrera. Ha aceptado que se le incluya. [Directiva de privacidad](#)



- 1.3. En fecha 30 de abril de 2026 de 10:00 AM a 12:00 PM, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria Instalación - Comisión Nacional De Seguridad Y Salud En El Trabajo Del Sector Construcción Año 2026, para este evento el Arq. Juan Manuel Rojas Moreno fungió como el secretario técnico de la comisión de la construcción, presentando el orden del día, de igual forma se socializo y se aprobó el Plan de Acción ante los integrantes de la comisión para el año 2026.

- Se anexa pantallazos Citación de la reunión:

4/5/26, 15:55 PRIMERA REUNION ORDINARIA INSTALACION - COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SE...

Evento Serie Cancelar Ocupado Mis plantillas Viva Insights

Al menos uno de los asistentes invitados está en otra zona horaria. Usar el Asistente para progr
Abrir

PRIMERA REUNION ORDINARIA INSTALACION - COMISIÓN NACIONAL DE

W Wilmar Julian Rincon Marino X Seguimiento

J Julian Andres Velasco Herrera X

L Lizeth Paola Plazas Castillo X

Jue 30/04/2026, de 10:00 a 12:00 Programador

Reunión de Microsoft Teams Desconocido Agregar una sala o ubicación

Reunión de Teams Opciones

08-06-2021 REGLAMENTO I... 134 KB

Plan de Trabajo CNSST 2026... 141 KB

Cordial saludo,

De Acuerdo con la resolución 3710 de 2019, Nos permitimos realizar invitación a la Primera Reunión Ordinaria Instalación - Comisión Nacional De Seguridad Y Salud En El Trabajo Del Sector Construcción Año 2026, reunión que se desarrollara de forme virtual en el enlace que se anexa.

Los principales temas a tratar es la presentación de los delegados para el año 2026 y la socialización del plan de acción 2026 de la Comisión Nacional De

Seguimiento

Organizador

J Juan Manuel Rojas Moreno
Enviado el Lunes, 27/04/2026 a las 7:06

Asistentes

✓ Aceptado: 6

VZ Valeria Quant Zuñiga
Obligatorio

A Andres Camilo Rodrig
Obligatorio Configuración de la ubicación

J Jose Jorge Santana Fuentes
Obligatorio

J juanmaro8803@gmail.com
Obligatorio

H Harleidy Adriana Carvajal Sierra
Obligatorio

L Lizeth Paola Plazas Castillo
Opcional

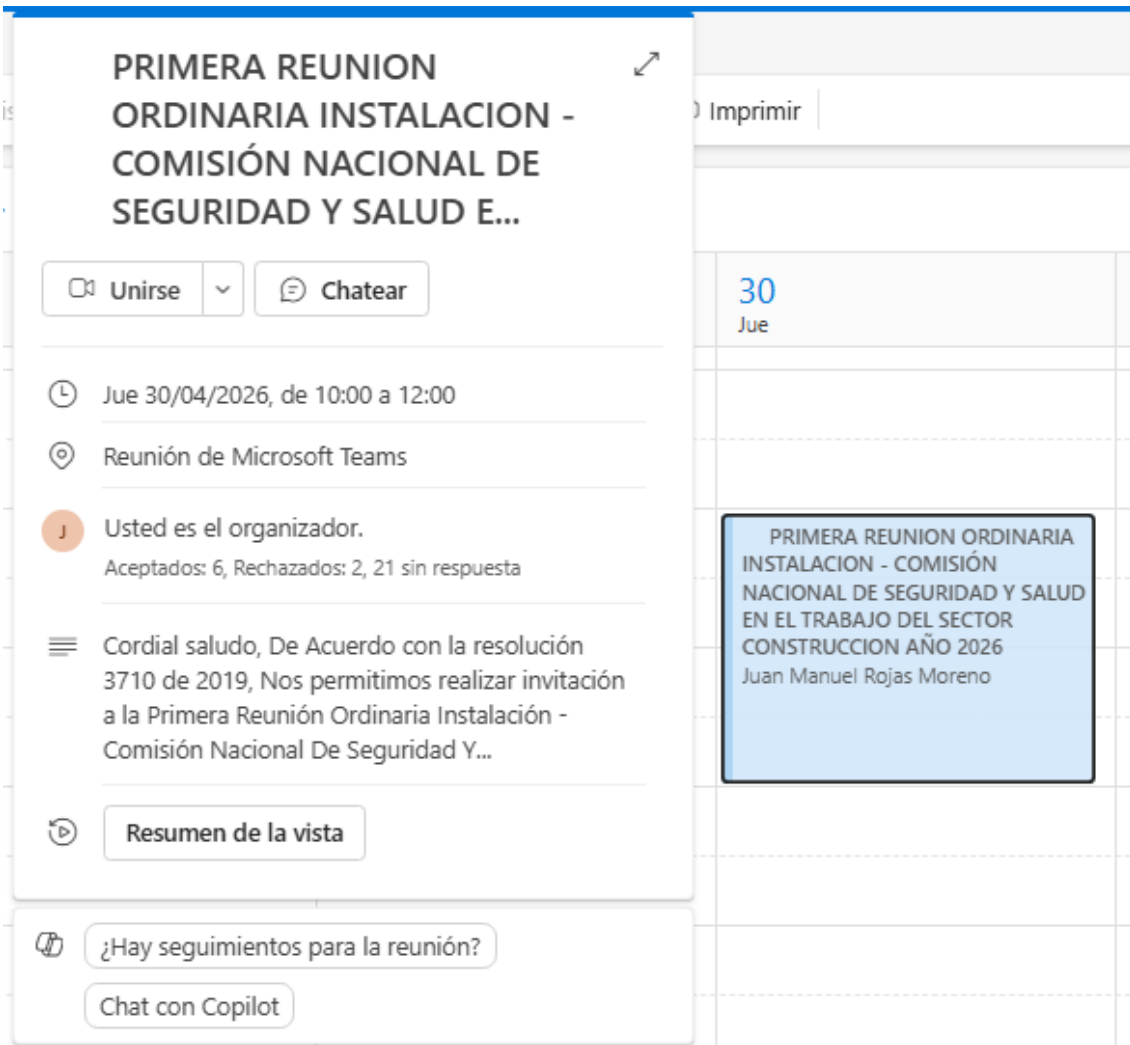
✓ Rechazado: 2

A ahuzgame@fasecolda.com
Obligatorio

L LAvila@minvivienda.gov.co
Obligatorio

✓ Sin respuesta: 21

- Se anexa pantallazos del desarrollo de la reunión



PRIMERA REUNION ORDINARIA INSTALACION - COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD E...

Unirse Chatear

Jue 30/04/2026, de 10:00 a 12:00

Reunión de Microsoft Teams

Usted es el organizador.
Aceptados: 6, Rechazados: 2, 21 sin respuesta

Cordial saludo, De Acuerdo con la resolución 3710 de 2019, Nos permitimos realizar invitación a la Primera Reunión Ordinaria Instalación - Comisión Nacional De Seguridad Y...

Resumen de la vista

¿Hay seguimientos para la reunión?

Chat con Copilot

PRIMERA REUNION ORDINARIA
INSTALACION - COMISION
NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO DEL SECTOR
CONSTRUCCION AÑO 2026
Juan Manuel Rojas Moreno

PRIMERA REUNION ORDINARIA INSTALACION - COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR CONSTRUCCION AÑO 2026: reunión

Evento Serie Cancelar Ocupado Mis plantillas Unirse Chatear

Al menos uno de los asistentes invitados está en otra zona horaria. Usar el Asistente para programación para seleccionar horas entre zonas horarias.

PRIMERA REUNION ORDINARIA INSTALACION - COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD

Jose Mauricio Julio Sepulveda Andres Camilo Rodríguez Sa... Jose Jorge Santana Fuentes juanmaro8803@gmail.com Juan Manuel Rojas Moreno Fanny Grajales Quintero lavila@minvivienda.gov.co ofiores@ani.gov.co

Lizeth Paola Plazas Castillo

Jue 30/04/2026, de 10:00 a 12:00 Programador

Reunión de Microsoft Teams Desconocido Agregar una sala o ubicación

Seguimiento

Organizador

Juan Manuel Rojas Moreno
Enviado el Lunes, 27/04/2026 a las 7:06

Asistentes

✓ Aceptado: 6

VZ Valeria Quant Zuñiga Obligatorio
A Andres Camilo Rodriguez Santana Obligatorio
J Jose Jorge Santana Fuentes Obligatorio
J juanmaro8803@gmail.com Obligatorio
H Harleidy Adriana Carvajal Sierra Obligatorio
L Lizeth Paola Plazas Castillo Opcional

✓ Rechazado: 2

A ahuzgame@fasecolda.com Obligatorio
L AVila@minvivienda.gov.co

Bandjea de entrada: Juan Man... (17) PRIMERA REUNION O...

teams.microsoft.com/v2/

Correo: MIN TRABA... SEGUIMIENTO CUE... DRL-CPS-620-JMR... 1.4 COMISION SECT... DRL - CPS 2026 SECOP I SECOP II Organigrama - Doc... Gmail Outlook

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

El estado se ha establecido en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios.

24:17

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Controles Notas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Dejar de usar Salir

JM Juan Manuel Rojas Moreno	VZ Valeria Quant Zuñiga	JN Jose angel pefia nivia	JH Julian Andres Velasco Herrera	JF Jose Jorge Santana Fuentes
HC Hanna Camila Bohorquez Castro	ER Esterada Fabiola Mosny Rodriguez	RN madal meeting notes	AG Antonio Gonzalez	LC Lizeth Paola Plazas Castillo
OM Oscar Flores Moreno	LD Lina Leidy Leal Diaz	LB Luis Alfredo Velazquez Bacca	CR Camila Rodriguez	JG Jorge Hernán Estrada Gutierrez
JS				

teams.microsoft.com está compartiendo una ventana. Dejar de compartir Ocultar

17°C Mayorm. soleado 10:20 30/04/2026

- Se anexa pantallazos de la presentación de la Reunión:



DIRECCION de RIESGOS LABORALES

Grupo de Promoción & Prevención

Comisiones Sectoriales

CS CONSTRUCCIÓN 2026

www.mintrabajo.gov.co

1ª REUNION ORDINARIA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – CNSST DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN 2026

ORDEN del DIA

1. *Saludo*
2. *Palabras apertura del coordinador de Comisiones sectoriales Julián Andres Velasco Herrera.*
3. *Presentación nuevo secretario técnico Juan Manuel Rojas Moreno.*
4. *Verificación Quorum integrantes principales y/o suplentes según resolución 3710 de 2019.*
5. *Presentación integrantes mesa técnica CNSST Sector Construcción 2026.*
6. *Revisión y Aprobación del reglamento interno.*
7. *Presentación plan de acción 2026.*
8. *Capacitaciones 2026.*
9. *Fechas reuniones 2026.*
10. *Proposiciones & varios.*

www.mintrabajo.gov.co

4. Verificación Quorum integrantes principales y/o suplentes según Resolución 3710 de 2019.

No.	Integrantes (Art. 26 - Res. 3710-2019)	Entidad	No.	PRESENTE
1	Director de Riesgos Laborales Del Ministerio del Trabajo	Ministerio del Trabajo	1	SI
2	Subdirector de Riesgos Laborales del Ministerio de Salud y Protección Social	Ministerio de Salud y Protección Social	2	NO
3	Subdirector de asistencia técnica de Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	3	SI
4	Vicepresidente de Planeación, Riegos, y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura	Agencia Nacional de Infraestructura ANI	4	SI
5	Representante CAMACOL	Camacol	5	SI
6	Representantes de empresas del sector de la construcción	ANDI	6.1	SI
		ACOPFI	6.2	NO
7		Confederación de Trabajadores de Colombia - CTC	7.1	NO
		Confederación General de Trabajo - CGT	7.2	SI
		Central Unitaria de Trabajadores de Colombia - CUT	7.3	NO
8	Representante de la Administradora de Riesgos Laborales Públicas	ARL POSITIVA	8	SI
9	Representante de la Administradora de Riesgos Laborales Privadas	FASECOLDA	9	SI
10	Representante de las instituciones de educación superior con programas de SST	UNAD	10	SI
11	Representante de las sociedades o asociaciones científicas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.	Asociación Colombiana de Sociedades Científicas – ACSC	11	NO

Nota 1: Total de Entidades que integran la comisión 11

Nota 3: Quórum de acuerdo con la Res. 3710 de 2019 Artículo 11. se tendrá en cuenta la mitad más uno de los votos de la totalidad de las entidades participantes

Nota 2: Numero de Integrantes de la comisión: 14

4. Presentación integrantes mesa técnica CNSST Sector Construcción 2026.

No.	Integrantes (Art. 26 - Res. 3710-2019)	Entidad	No.	Nombre
1	Director de Riesgos Laborales Del Ministerio del Trabajo	Ministerio del Trabajo	1	Wilmar Julián Rincón Mariño
2	Subdirector de Riesgos Laborales del Ministerio de Salud y Protección Social	Ministerio de Salud y Protección Social	2	Fanny Grajales Quintero
3	Subdirector de asistencia técnica de Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	3	Lina Melisa Ávila Ochoa
4	Vicepresidente de Planeación, Riegos, y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura	Agencia Nacional de Infraestructura ANI	4	OSCAR FLÓREZ MORENO
5	Representante CAMACOL	Camacol	5	Katherine Bobadilla Cruz
6	Representantes de empresas del sector de la construcción	ANDI	6.1	Jorge H. Estrada
		ACOPFI	6.2	Osiris Meriño García
7		Confederación de Trabajadores de Colombia - CTC	7.1	
		Confederación General de Trabajo - CGT	7.2	José Ángel Peña Nivia
		Central Unitaria de Trabajadores de Colombia - CUT	7.3	Deivis Rodríguez
8	Representante de la Administradora de Riesgos Laborales Públicas	ARL POSITIVA	8	Luis Alfredo Velandia Bacca
9	Representante de la Administradora de Riesgos Laborales Privadas	FASECOLDA	9	
10	Representante de las instituciones de educación superior con programas de SST	UNAD	10	Myriam Leonor Torres Perez
11	Representante de las sociedades o asociaciones científicas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.	Asociación Colombiana de Sociedades Científicas – ACSC	11	Bernardo Hernández Castillo

REGLAMENTO INTERNO COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

El presente reglamento tiene por objeto establecer los objetivos, composición, funciones, procedimientos y mecanismos que orienten el trabajo de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - CNSST de las empresas del Sector de la Construcción acorde con lo establecido en la Resolución 3710 del 25 de septiembre de 2019, por la cual se reestructuraron las Comisiones Nacionales Sectoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo - CNSST, se crean otras y se dictan disposiciones generales para su funcionamiento.

CAPÍTULO 1 Naturaleza y Composición

Artículo 1. Naturaleza y objetivo de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - CNSST. La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - CNSST del Sector Construcción, creada por la Resolución 3710 del 25 de septiembre de 2019, en los artículos 23 al 28, con el fin de desarrollar e implementar los diferentes programas, acciones, planes y actividades de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud, con el fin de consolidar la correcta ejecución de los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST, las medidas preventivas y sistemas de vigilancia epidemiológica, para dichas empresas.

Artículo 2. Competencias de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - CNSST del Sector Construcción. Su objeto es: coordinar, armonizar e impulsar la ejecución del plan de acción por parte de las entidades involucradas, conforme a las funciones establecidas en el artículo 24 de la Resolución 3710 de 2019 de acuerdo a sus competencias, y las directrices que establezca el Ministerio del Trabajo por intermedio de la Dirección de Riesgos Laborales.

La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - CNSST del Sector Construcción podrá hacer recomendaciones y sugerencias que serán enviados a las entidades integrantes, con fundamento en los resultados expuestos por la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo o su Delegado, quien acopiará las sugerencias que realice el Comité Técnico.

Artículo 3. Integración de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - CNSST del Sector Construcción. Los integrantes de la Comisión son los señalados en la Resolución 3710

6. REVISIÓN Y APROBACIÓN REGLAMENTO INTERNO

del 25 de septiembre de 2019 en su artículo 26, la Secretaría Técnica será asumida por la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo su delegado (a).

Parágrafo 1. La delegación de las personas autorizadas para participar en la Comisión, deberá hacerse por escrito, solo se podrá comisionar funcionarios del nivel Directivo o su delegado, quienes tomarán decisiones válidas en nombre de sus representados, en las Comisiones a las que asista.

Parágrafo 2. Para el cumplimiento de sus funciones, la Comisión quedará facultada para invitar, a funcionarios y/o representantes de las entidades públicas o privadas, así como a expertos, cuyo aporte fortalezca el crecimiento de la comisión. Actuarán con voz, pero sin voto.

CAPÍTULO II DE LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN.

Artículo 4. Funciones de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - CNSST del Sector Construcción. Son funciones de la Comisión las establecidas en el Artículo 24 de la Resolución 3710 de 2019 y en las normas que la modifiquen y/o complementen.

CAPÍTULO IV DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

Artículo 5. Funciones de la Secretaría Técnica de la Comisión: La secretaria técnica será ejercida por la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo o su delegado (a), desarrollará sus funciones de conformidad con el Plan de Trabajo que haya acordado la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - CNSST del Sector Construcción, los objetivos acordados, haciendo un cronograma de lo planteado, a efecto de así cumplir con las funciones establecidas en el artículo 24 de la Resolución 3710 del 25 de septiembre de 2019.

CAPÍTULO V DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN

Artículo 6. Reuniones ordinarias y extraordinarias. La comisión se reunirá por derecho propio cada mes, y extraordinariamente a solicitud de cualquiera de los miembros de esta.

Las sesiones serán presenciales, sin perjuicio de la posibilidad de realizar sesiones virtuales cuando las circunstancias así lo ameriten.

www.mintrabajo.gov.co

7. PLAN DE ACCIÓN CS CONSTRUCCIÓN 2026

Gestión del conocimiento y análisis de información

- (3) Análisis de cifras de siniestralidad y avance SG-SST
- (6) Diagnóstico inicial del sector construcción
- (9) Consolidación de estadísticas (ATEL)

Promoción de la cultura de prevención y capacitación

- (1) Campaña Maestro Camella Seguro 2026
- (4) Espacios de formación presenciales en territorios priorizados
- (7) Elaboración de guía de normatividad y campañas
- (8) Estrategia de difusión y comunicación

Gestión de riesgos laborales prioritarios

- (2) Cartilla o guía de riesgo biomecánico
- (5) Línea de intervención en fatiga, salud mental y factores psicosociales

Articulación institucional y fortalecimiento territorial

- (10) Fortalecimiento y acompañamiento territorial (jornadas, ferias, congresos)

Seguimiento, evaluación y planeación

- (11) Informes, aprobación del plan 2026 y formulación del plan 2027

www.mintrabajo.gov.co

1. CAMPAÑA MAESTRO CAMELLA SEGURO

1. Socializar el brochure de la gestión de la Campaña Maestro Camella Seguro, difundiendo el código QR a través de redes sociales y correo electrónico, tomando como base las capacitaciones donde se realizó un diagnóstico con la caracterización ATEL del sector construcción para 2025, definiendo lineamientos e identificación de peligros para minimizar riesgos en tareas de alto riesgo y realizar capacitaciones virtuales y presenciales a nivel nacional.
2. Socializar la campaña Maestro Camella Seguro a nivel territorial y aumentar el número de capacitaciones de 2025 para 2026 mediante cronograma de webinars.
3. Desarrollar acciones de promoción y prevención presenciales en territorio nacional dirigidas a trabajadores del sector formal e informal.

www.mintrabajo.gov.co

**ESPACIO PARA DEBATIR Y PROPONER ACTIVIDADES POR PARTE DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – CNSST
DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN 2026**

www.mintrabajo.gov.co

- Se anexan Acta 01 PRIMERA REUNION CNSST-SC:

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: CMC-F-05
		Versión: 6.0
		Fecha: Julio 23 de 2020
		Página 1 de 2

DATOS GENERALES			
Acta de reunión No. 01 DEL 2026			
Fecha de reunión:	30 de abril del 2026	Sitio de reunión:	Microsoft Teams https://teams.microsoft.com/join/253289564021962?p=Dd3MUm8vpGTmEv0CmF
Hora:	10:00 am – 12:00 m	Convoca:	WILMAR JULIÁN RINCÓN MARINO Director de Riesgos laborales – Ministerio de trabajo JUAN MANUEL ROJAS MORENO Secretaria Técnico- Comisión Nacional de seguridad y salud den el trabajo del Sector de la Construcción
Tema:	PRIMERA REUNION ORDINARIA INSTALACION - COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR CONSTRUCCION AÑO 2026		
Objetivo:	PRIMERA REUNION ORDINARIA INSTALACION - COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR CONSTRUCCION AÑO 2026		
1. PARTICIPANTES ¹			
Asistente	Cargo		
Juan Manuel Rojas Moreno	Delegado del director de Riesgos Laborales Del Ministerio del Trabajo y secretaria técnico- Comisión Nacional de seguridad y salud den el trabajo del Sector de la Construcción		
Esmeralda Monroy	Delegada subdirector de asistencia técnica de Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio		
Oscar Flórez Moreno	Delegado vicepresidente de Planeación, Riegos, y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura		
Katherine Bobadilla Cruz	Representante CAMACOL		
Jorge H. Estrada	Representantes de empresas del sector de la construcción - ACOPI		
José Ángel Peña Nivia	Representantes de las confederaciones sindicales - Confederación General de Trabajo - CGT		
Luis Alfredo Velandia Bacca	Representante de la Administradora de Riesgos Laborares Pública - ARL POSITIVA		
	Representante de la Administradora de Riesgos Laborales Privadas - FASECOLDA		

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: CMC-F-05
		Versión: 6.0
		Fecha: Julio 23 de 2020
		Página 2 de 2

Myriam Leonor Torres Perez	Representante de las instituciones de educación superior con programas de SST - UNAD
Julían Andres Velasco Herrera.	coordinador de Comisiones sectoriales – Ministerio del Trabajo

2. AGENDA DE REUNIÓN

ORDEN del DIA

1. Saludo
2. Palabras apertura del coordinador de Comisiones sectoriales Julián Andrés Velasco Herrera.
3. Presentación nuevo secretario técnico Juan Manuel Rojas Moreno.
4. Verificación Quorum integrantes principales y/o suplentes según resolución 3710 de 2019.
5. Presentación integrantes mesa técnica CNSST Sector Construcción 2026.
6. Revisión y Aprobación del reglamento interno.
7. Presentación plan de acción 2026.
8. Capacitaciones 2026.
9. Fechas reuniones 2026.
10. Propositiones & varios

3. REVISIÓN DE ACTIVIDADES PENDIENTES

Actividad	Responsable	Fecha de Ejecución
No se presentaron actividades pendientes	N/A	N/A

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: CMC-F-05
		Versión: 6.0
		Fecha: Julio 23 de 2025
		Página 7 de 2

7. Presentación plan de acción 2026.

Se procedió a realizar la socialización del plan de acción del sector de la construcción para el año 2026 por parte de la Ing. Valeria Quant Zuñiga profesional contratista del grupo del promoción y prevención de la dirección de riesgos laborales del ministerio del trabajo.



PLAN DE ACCIÓN CS CONSTRUCCIÓN 2026

Promoción de la cultura de prevención y capacitación

1. CAMPAÑA MAESTRO CAMELLA SEGURO

1. Socializar el brochure de la gestión de la Campaña Maestro Camella Seguro, difundiendo el código QR a través de redes sociales y correo electrónico, tomando como base las capacitaciones donde se realizó un diagnóstico con la caracterización ATEL del sector construcción para 2025, definiendo lineamientos e identificación de peligros para minimizar riesgos en tareas de alto riesgo y realizar capacitaciones virtuales y presenciales a nivel nacional.
2. Socializar la campaña Maestro Camella Seguro a nivel territorial y aumentar el número de capacitaciones de 2025 para 2026 mediante cronograma de webinars.
3. Desarrollar acciones de promoción y prevención presenciales en territorio nacional dirigidas a trabajadores del sector formal e informal.

www.mintrabajo.gov.co

Posteriormente se sometió a la Aprobación Plan de Acción 2026 por parte comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – CNSST del sector de la construcción el cual fue aprobado por unanimidad.

8. Capacitaciones 2026.

Se procedió a realizar la socialización de la capacitación programadas dentro del plan de acción del sector de la construcción para el año 2026 por parte de la Ing. Valeria Quant Zuñiga profesional contratista del grupo del promoción y prevención de la dirección de riesgos laborales del ministerio del trabajo.

NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD DE IMPACTO	BREVE DESCRIPCIÓN
--	-------------------

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: CMC-F-05
		Versión: 6.0
		Fecha: Julio 23 de 2020
		Página 9 de 2

- Por Parte del DR. Carlos Ariza propone que las actividades de Izaje de cargas requiere la elaboración de una resolución que la reglamente.
- De Igual forma se propone analizar las estadísticas de siniestralidad con el fin de que se incluyan capacitaciones de acuerdo a la demanda actual.
- Dr. Antonio Gonzales propone enfocar capacitaciones del plan de acción del 2026 en temas de alturas, excavaciones e izajes de cargas.

5. ACTIVIDADES A REALIZAR

Actividad	Responsable	Fecha de Ejecución
Mesa de Trabajo, Asunto tratar temas Normativos actualización guías y resoluciones.	Juan Manuel Rojas Moreno	17 de junio del 2026
Presentación y actualización plan de capacitaciones de acuerdo con la demanda	Juan Manuel Rojas Moreno Valeria Quant zuñiga	10 de junio del 2026

Se cierra la sesión a las 12:00 M del 30 de abril de 2026.

- 1.4. Se Elaboro Plan de acción Comisión Nacional de Seguridad y Salud en El Trabajo Sector Construcción - CNSST -SC 2026, (Art. 26 - Res. 3710-2019).
- De igual forma en fecha 16 de abril del 2026, sobre las 2:30 pm se realizó reunión presencial con el director de riesgos laborales para Aprobar el plan de acción de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del sector construcción, mediante la revisión, ajuste y validación de las propuestas planteadas, con el fin de definir las acciones finales a implementar.
 - Por otro lado, se socializo y se aprobó el Plan de Acción ante los integrantes de la comisión para el año 2026. En fecha 30 de abril de 2026 de 10:00 AM a 12:00 PM, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria Instalación - Comisión Nacional De Seguridad Y Salud En El Trabajo Del Sector Construcción Año 2026.

**MINISTERIO del TRABAJO
DIRECCIÓN de RIESGOS LABORALES**



PLAN de ACCION 2026: Comision Nacional de Seguridad & Salud en El Trabajo Sector Construcción

<i>Mes</i>	<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Poblacion Objeto</i>	<i>Responsable/s</i>	<i>Apoyo</i>	<i>Linea Estrategica del PNSST</i>	<i>Indicador</i>	<i>Producto</i>
------------	------------------	--------------------	-------------------------	----------------------	--------------	------------------------------------	------------------	-----------------



Trabajo

Febrero								
Marzo								
Abril	1. Campaña Maestro Camella Seguro 2026 2. Construcción de Cartilla o Guía de Riesgo Biomecánico.	"1. Socializar el brochure de la gestión de la Campaña Maestro Camella Seguro, difundiendo el código QR a través de redes sociales y correo electrónico, tomando como base las capacitaciones donde se realizó un diagnóstico con la caracterización ATEL del sector construcción para 2025, definiendo lineamientos e identificación de peligros para minimizar riesgos en tareas de alto riesgo y realizar capacitaciones virtuales y presenciales a nivel nacional. 2. Socializar la campaña Maestro Camella Seguro a nivel territorial y aumentar el número de capacitaciones de	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo General 2: Protección social de los trabajadores, en el marco de la cultura preventiva articulada con el Plan Nacional en Seguridad y Salud en el Trabajo. 1.3 Fomentar la cultura del aseguramiento y de la protección de los riesgos laborales en empleadores, contratantes y trabajadores. Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficios y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores	% de avance según cronograma	1. Brochure de la gestión de la campaña Maestro Camella Seguro 2, Cartilla de riesgo Biomecánico con énfasis en ergonomía



Trabajo

		2025 para 2026 mediante cronograma de webinars. 3. Desarrollar acciones de promoción y prevención presenciales en territorio nacional dirigidas a trabajadores del sector formal e informal. 4. Elaborar cartilla o guía de riesgo biomecánico con énfasis en ergonomía, por daño musculoesquelético asociado a sobreesfuerzos y posturas repetitivas."				formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en actividades de alto riesgo. Línea 3: Fortalecer institucionalmente la seguridad y la salud en el trabajo. Objetivo General 3: Articulación de las políticas públicas adoptadas por el Estado en concertación con la sociedad civil, encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo y salud, bienestar y calidad de vida. 1.4 Integrar y promover el desarrollo de estrategias de prevención en seguridad y salud en el trabajo y gestión del riesgo en todas las políticas públicas.		
--	--	---	--	--	--	---	--	--



Trabajo

	Analizar el resultado de las cifras de siniestralidad del sector construcción y el avance de los SG-SST para priorizar las actividades de intervención e impacto en la accidentalidad y enfermedad laboral.	1. Consolidación de información ATEL por parte de Fasecolda y Positiva; solicitud a todas las ARL del sector construcción de informe y actualización de base de datos 2025. 2. Análisis de la data del sector construcción y desarrollo de tableros de control de actividades de alto riesgo con sus respectivas variables caracterizadas en la CNSSTSC Dashboard para publicación en la página de Fondos Laborales.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 - Fomentar la cultura del autocuidado, promoción de la seguridad y la salud de los trabajadores y la prevención de los riesgos laborales, para el logro del bienestar y calidad de vida laboral. Objetivo General 3: Impulsar la gestión integral del riesgo. 4.10 Desarrollar materiales técnicos preventivos de exposición laboral para el control de la exposición ocupacional que genere eventos laborales (Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral). 4.10.1 Diseñar herramientas, protocolos, guías, manuales, videos y otros, para el control de la exposición ocupacional en la ocurrencia de	% de avance análisis	Informe de Cifras de siniestralidad
---	--	---	--	--	--------------	--	-----------------------------	--



Trabajo

						Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral. 4.12.2 Desarrollar documentos técnicos para prevención en riesgos laborales por sectores económicos. 4.12.3 Desarrollar documentos técnicos para prevención en riesgos laborales por oficios.	
---	--	--	--	--	--	---	--



Trabajo

	Crear espacios de formación presenciales para empresas de municipios que, de acuerdo con un análisis de siniestralidad, no tengan acceso a información o participación virtual. En articulación con comités regionales del Ministerio de Trabajo con alto índice de accidentalidad según informe ATEL.	1. La Comisión realizó una caracterización de ATEL en 2022, con actualización 2023 y 2024; consolidar información para identificar los accidentes y la enfermedad laboral más comunes en un rango de 5 años, identificando región y riesgo por actividad económica en el sector construcción, para elaborar estrategias de la CNSSTSC y organizar capacitaciones en el cronograma 2025 de la campaña Maestro Camella Seguro. 2. Con la información obtenida de siniestralidad, buscar los comités o direcciones territoriales y realizar campañas informativas de tareas de alto riesgo, en conjunto con la CNSSTSC.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficios y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en actividades de alto riesgo.	# de empresas capacitadas	Informe de Capacitaciones
--	---	--	--	--	--------------	---	----------------------------------	----------------------------------



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Trabajo

	Elaboración de guía con recopilación de normatividad y resumen de campañas “Maestro Camella Seguro”.	Diseñar y desarrollar una guía práctica que consolide la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), junto con un resumen estructurado de cada campaña del programa “Maestro Camella Seguro”. Esta guía servirá como herramienta de consulta rápida para facilitar la comprensión, aplicación y apropiación de buenas prácticas en el entorno laboral.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	% de elaboración y validación de la guía SST del programa “Maestro Camella Seguro” Fórmula: (Guía elaborada y validada / Guía programada) x 100	Guía práctica de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el sector construcción
--	--	---	---	---------------------------------	-------	---	---	--



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Trabajo

	Consolidación de estadísticas	Análisis de accidentalidad y enfermedad laboral en construcción, usando información ATEL	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 1: Fortalecer la gestión del conocimiento en SST, mediante la caracterización de condiciones de trabajo y salud para la toma de decisiones.	% de elaboración	Base de datos consolidada
--	-------------------------------	--	---	---------------------------------	-------	--	------------------	---------------------------



Trabajo

	Fortalecimiento y Acompañamiento territorial, sinérgicas entre comisiones	Jornadas en territorio (ferias, congresos, eventos sectoriales)	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	# eventos realizados	Actas y memorias
--	---	---	---	---------------------------------	-------	---	----------------------	------------------



Trabajo

Mayo	1. Campaña Maestro Camella Seguro 2026 2. Construcción de Cartilla o Guía de Riesgo Biomecánico.	"1. Socializar el brochure de la gestión de la Campaña Maestro Camella Seguro, difundiendo el código QR a través de redes sociales y correo electrónico, tomando como base las capacitaciones donde se realizó un diagnóstico con la caracterización ATEL del sector construcción para 2025, definiendo lineamientos e identificación de peligros para minimizar riesgos en tareas de alto riesgo y realizar capacitaciones virtuales y presenciales a nivel nacional. 2. Socializar la campaña Maestro Camella Seguro a nivel territorial y aumentar el número de capacitaciones de 2025 para 2026 mediante cronograma de webinars. 3. Desarrollar acciones de promoción y	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo General 2: Protección social de los trabajadores, en el marco de la cultura preventiva articulada con el Plan Nacional en Seguridad y Salud en el Trabajo. 1.3 Fomentar la cultura del aseguramiento y de la protección de los riesgos laborales en empleadores, contratantes y trabajadores. Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficios y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en	% de avance según cronograma	1. Brochure de la gestión de la campaña Maestro Camella Seguro 2, Cartilla de riesgo Biomecánico con énfasis en ergonomía
--------------------	---	--	--	--	--------------	---	-------------------------------------	--



Trabajo

	prevención presenciales en territorio nacional dirigidas a trabajadores del sector formal e informal. 4. Elaborar cartilla o guía de riesgo biomecánico con énfasis en ergonomía, por daño musculoesquelético asociado a sobreesfuerzos y posturas repetitivas."				actividades de alto riesgo. Línea 3: Fortalecer institucionalmente la seguridad y la salud en el trabajo. Objetivo General 3: Articulación de las políticas públicas adoptadas por el Estado en concertación con la sociedad civil, encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo y salud, bienestar y calidad de vida. 1.4 Integrar y promover el desarrollo de estrategias de prevención en seguridad y salud en el trabajo y gestión del riesgo en todas las políticas públicas.	
--	---	--	--	--	---	--



Trabajo

Analizar el resultado de las cifras de siniestralidad del sector construcción y el avance de los SG-SST para priorizar las actividades de intervención e impacto en la accidentalidad y enfermedad laboral.	1. Consolidación de información ATEL por parte de Fasecolda y Positiva; solicitud a todas las ARL del sector construcción de informe y actualización de base de datos 2025. 2. Análisis de la data del sector construcción y desarrollo de tableros de control de actividades de alto riesgo con sus respectivas variables caracterizadas en la CNSSTSC Dashboard para publicación en la página de Fondos Laborales.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 - Fomentar la cultura del autocuidado, promoción de la seguridad y la salud de los trabajadores y la prevención de los riesgos laborales, para el logro del bienestar y calidad de vida laboral. Objetivo General 3: Impulsar la gestión integral del riesgo. 4.10 Desarrollar materiales técnicos preventivos de exposición laboral para el control de la exposición ocupacional que genere eventos laborales (Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral). 4.10.1 Diseñar herramientas, protocolos, guías, manuales, videos y otros, para el control de la exposición ocupacional en la ocurrencia de	% de avance análisis	Informe de Cifras de siniestralidad
---	--	---	---------------------------------	-------	---	----------------------	-------------------------------------



Trabajo



					Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral. 4.12.2 Desarrollar documentos técnicos para prevención en riesgos laborales por sectores económicos. 4.12.3 Desarrollar documentos técnicos para prevención en riesgos laborales por oficios.		
--	--	--	--	--	---	--	--



Trabajo

Crear espacios de formación presenciales para empresas de municipios que, de acuerdo con un análisis de siniestralidad, no tengan acceso a información o participación virtual. En articulación con comités regionales del Ministerio de Trabajo con alto índice de accidentalidad según informe ATEL.	1. La Comisión realizó una caracterización de ATEL en 2022, con actualización 2023 y 2024; consolidar información para identificar los accidentes y la enfermedad laboral más comunes en un rango de 5 años, identificando región y riesgo por actividad económica en el sector construcción, para elaborar estrategias de la CNSSTSC y organizar capacitaciones en el cronograma 2025 de la campaña Maestro Camella Seguro. 2. Con la información obtenida de siniestralidad, buscar los comités o direcciones territoriales y realizar campañas informativas de tareas de alto riesgo, en conjunto con la CNSSTSC.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficios y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en actividades de alto riesgo.	# de empresas capacitadas	Informe de Capacitaciones
---	--	--	--	--------------	---	----------------------------------	----------------------------------



Trabajo

Diseño e implementación de una línea de intervención sobre fatiga, salud mental y factores psicosociales en obra	Desarrollar una línea preventiva orientada a identificar, sensibilizar e intervenir factores asociados a la fatiga física y mental, carga laboral, presión por tiempos de entrega, jornadas extensas, estrés y otros factores psicosociales que puedan incidir en la seguridad y salud de los trabajadores del sector construcción. La actividad incluye la definición de orientaciones técnicas, herramientas de sensibilización, rutas de actuación y acciones piloto en empresas priorizadas.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficinas y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales y en actividades de alto riesgo. Línea 4: Fomentar la cultura del autocuidado, promoción de la seguridad y salud de los trabajadores y la prevención de los riesgos laborales. 4.10.1 Diseñar herramientas, protocolos, guías y orientaciones para la prevención y control de factores de riesgo laborales.	% de ejecución Guía	Guía de de intervención sobre fatiga, salud mental y factores psicosociales en obra
--	--	---	---------------------------------	-------	--	---------------------	---



Trabajo

	Diagnóstico inicial del sector construcción	Levantamiento de información sobre condiciones SST, accidentes y necesidades de capacitación en maestros de obra	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 1: Fortalecer la gestión del conocimiento en SST, mediante la caracterización de condiciones de trabajo y salud para la toma de decisiones.	% diagnóstico realizado	Informe diagnóstico sectorial
	Elaboración de guía con recopilación de normatividad y resumen de campañas “Maestro Camella Seguro”.	Diseñar y desarrollar una guía práctica que consolide la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), junto con un resumen estructurado de cada campaña del programa “Maestro Camella Seguro”. Esta guía servirá como herramienta de consulta rápida para facilitar la comprensión, aplicación y apropiación de buenas prácticas en el entorno laboral.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	% de elaboración y validación de la guía SST del programa “Maestro Camella Seguro” Fórmula: (Guía elaborada y validada / Guía programada) x 100	Guía práctica de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el sector construcción



Trabajo

Estrategia de difusión y comunicación	Publicación en web, redes y creación de micrositio de la campaña	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 1: Fortalecer la gestión del conocimiento en SST, mediante la divulgación y apropiación social de la información.	# visitas y alcance	Micrositio activo
Consolidación de estadísticas	Análisis de accidentalidad y enfermedad laboral en construcción, usando información ATEL	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 1: Fortalecer la gestión del conocimiento en SST, mediante la caracterización de condiciones de trabajo y salud para la toma de decisiones.	% de elaboración	Base de datos consolidada



Trabajo

	Fortalecimiento territorial	Jornadas en territorio (ferias, congresos, eventos sectoriales)	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	# eventos realizados	Actas y memorias
--	-----------------------------	---	---	---------------------------------	-------	---	----------------------	------------------



Trabajo

Junio	1. Campaña Maestro Camella Seguro 2026 2. Construcción de Cartilla o Guía de Riesgo Biomecánico.	"1. Socializar el brochure de la gestión de la Campaña Maestro Camella Seguro, difundiendo el código QR a través de redes sociales y correo electrónico, tomando como base las capacitaciones donde se realizó un diagnóstico con la caracterización ATEL del sector construcción para 2025, definiendo lineamientos e identificación de peligros para minimizar riesgos en tareas de alto riesgo y realizar capacitaciones virtuales y presenciales a nivel nacional. 2. Socializar la campaña Maestro Camella Seguro a nivel territorial y aumentar el número de capacitaciones de 2025 para 2026 mediante cronograma de webinars. 3. Desarrollar acciones de promoción y	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo General 2: Protección social de los trabajadores, en el marco de la cultura preventiva articulada con el Plan Nacional en Seguridad y Salud en el Trabajo. 1.3 Fomentar la cultura del aseguramiento y de la protección de los riesgos laborales en empleadores, contratantes y trabajadores. Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficinas y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en	% de avance según cronograma	1. Brochure de la gestión de la campaña Maestro Camella Seguro 2, Cartilla de riesgo Biomecánico con énfasis en ergonomía
-------	--	--	--	--	--------------	---	-------------------------------------	--



Trabajo

		prevención presenciales en territorio nacional dirigidas a trabajadores del sector formal e informal. 4. Elaborar cartilla o guía de riesgo biomecánico con énfasis en ergonomía, por daño musculoesquelético asociado a sobreesfuerzos y posturas repetitivas."				actividades de alto riesgo. Línea 3: Fortalecer institucionalmente la seguridad y la salud en el trabajo. Objetivo General 3: Articulación de las políticas públicas adoptadas por el Estado en concertación con la sociedad civil, encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo y salud, bienestar y calidad de vida. 1.4 Integrar y promover el desarrollo de estrategias de prevención en seguridad y salud en el trabajo y gestión del riesgo en todas las políticas públicas.		
--	--	--	--	--	--	--	--	--



Trabajo

	Analizar el resultado de las cifras de siniestralidad del sector construcción y el avance de los SG-SST para priorizar las actividades de intervención e impacto en la accidentalidad y enfermedad laboral.	1. Consolidación de información ATEL por parte de Fasecolda y Positiva; solicitud a todas las ARL del sector construcción de informe y actualización de base de datos 2025. 2. Análisis de la data del sector construcción y desarrollo de tableros de control de actividades de alto riesgo con sus respectivas variables caracterizadas en la CNSSTSC Dashboard para publicación en la página de Fondos Laborales.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 - Fomentar la cultura del autocuidado, promoción de la seguridad y la salud de los trabajadores y la prevención de los riesgos laborales, para el logro del bienestar y calidad de vida laboral. Objetivo General 3: Impulsar la gestión integral del riesgo. 4.10 Desarrollar materiales técnicos preventivos de exposición laboral para el control de la exposición ocupacional que genere eventos laborales (Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral). 4.10.1 Diseñar herramientas, protocolos, guías, manuales, videos y otros, para el control de la exposición ocupacional en la ocurrencia de	% de avance análisis	Informe de Cifras de siniestralidad
--	--	---	--	--	--------------	--	-----------------------------	--



Trabajo

						Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral. 4.12.2 Desarrollar documentos técnicos para prevención en riesgos laborales por sectores económicos. 4.12.3 Desarrollar documentos técnicos para prevención en riesgos laborales por oficios.		
---	--	--	--	--	--	---	--	--



Trabajo

	Crear espacios de formación presenciales para empresas de municipios que, de acuerdo con un análisis de siniestralidad, no tengan acceso a información o participación virtual. En articulación con comités regionales del Ministerio de Trabajo con alto índice de accidentalidad según informe ATEL.	1. La Comisión realizó una caracterización de ATEL en 2022, con actualización 2023 y 2024; consolidar información para identificar los accidentes y la enfermedad laboral más comunes en un rango de 5 años, identificando región y riesgo por actividad económica en el sector construcción, para elaborar estrategias de la CNSSTSC y organizar capacitaciones en el cronograma 2025 de la campaña Maestro Camella Seguro. 2. Con la información obtenida de siniestralidad, buscar los comités o direcciones territoriales y realizar campañas informativas de tareas de alto riesgo, en conjunto con la CNSSTSC.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficios y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en actividades de alto riesgo.	# de empresas capacitadas	Informe de Capacitaciones
--	---	--	--	--	--------------	---	----------------------------------	----------------------------------



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Trabajo

	Elaboración de guía con recopilación de normatividad y resumen de campañas “Maestro Camella Seguro”.	Diseñar y desarrollar una guía práctica que consolide la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), junto con un resumen estructurado de cada campaña del programa “Maestro Camella Seguro”. Esta guía servirá como herramienta de consulta rápida para facilitar la comprensión, aplicación y apropiación de buenas prácticas en el entorno laboral.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	% de elaboración y validación de la guía SST del programa “Maestro Camella Seguro” Fórmula: (Guía elaborada y validada / Guía programada) x 100	Guía práctica de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el sector construcción
--	--	---	---	---------------------------------	-------	---	---	--



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Trabajo

	Consolidación de estadísticas	Análisis de accidentalidad y enfermedad laboral en construcción, usando información ATEL	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 1: Fortalecer la gestión del conocimiento en SST, mediante la caracterización de condiciones de trabajo y salud para la toma de decisiones.	% de elaboración	Base de datos consolidada
--	-------------------------------	--	---	---------------------------------	-------	---	------------------	---------------------------



Trabajo

	Fortalecimiento territorial	Jornadas en territorio (ferias, congresos, eventos sectoriales)	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	# eventos realizados	Actas y memorias



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Trabajo

Julio	1. Campaña Maestro Camella Seguro 2026 2. Construcción de Cartilla o Guía de Riesgo Biomecánico.	"1. Socializar el brochure de la gestión de la Campaña Maestro Camella Seguro, difundiendo el código QR a través de redes sociales y correo electrónico, tomando como base las capacitaciones donde se realizó un diagnóstico con la caracterización ATEL del sector construcción para 2025, definiendo lineamientos e identificación de peligros para minimizar riesgos en tareas de alto riesgo y realizar capacitaciones virtuales y presenciales a nivel nacional. 2. Socializar la campaña Maestro Camella Seguro a nivel territorial y aumentar el número de capacitaciones de 2025 para 2026 mediante cronograma de webinars. 3. Desarrollar acciones de promoción y	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo General 2: Protección social de los trabajadores, en el marco de la cultura preventiva articulada con el Plan Nacional en Seguridad y Salud en el Trabajo. 1.3 Fomentar la cultura del aseguramiento y de la protección de los riesgos laborales en empleadores, contratantes y trabajadores. Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficinas y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en	% de avance según cronograma	1. Brochure de la gestión de la campaña Maestro Camella Seguro 2, Cartilla de riesgo Biomecánico con énfasis en ergonomía
-------	--	--	--	--	--------------	---	-------------------------------------	--



Trabajo

		prevención presenciales en territorio nacional dirigidas a trabajadores del sector formal e informal. 4. Elaborar cartilla o guía de riesgo biomecánico con énfasis en ergonomía, por daño musculoesquelético asociado a sobreesfuerzos y posturas repetitivas."				actividades de alto riesgo. Línea 3: Fortalecer institucionalmente la seguridad y la salud en el trabajo. Objetivo General 3: Articulación de las políticas públicas adoptadas por el Estado en concertación con la sociedad civil, encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo y salud, bienestar y calidad de vida. 1.4 Integrar y promover el desarrollo de estrategias de prevención en seguridad y salud en el trabajo y gestión del riesgo en todas las políticas públicas.		
--	--	---	--	--	--	---	--	--



Trabajo

	Crear espacios de formación presenciales para empresas de municipios que, de acuerdo con un análisis de siniestralidad, no tengan acceso a información o participación virtual. En articulación con comités regionales del Ministerio de Trabajo con alto índice de accidentalidad según informe ATEL.	1. La Comisión realizó una caracterización de ATEL en 2022, con actualización 2023 y 2024; consolidar información para identificar los accidentes y la enfermedad laboral más comunes en un rango de 5 años, identificando región y riesgo por actividad económica en el sector construcción, para elaborar estrategias de la CNSSTSC y organizar capacitaciones en el cronograma 2025 de la campaña Maestro Camella Seguro. 2. Con la información obtenida de siniestralidad, buscar los comités o direcciones territoriales y realizar campañas informativas de tareas de alto riesgo, en conjunto con la CNSSTSC.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficios y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en actividades de alto riesgo.	# de empresas capacitadas	Informe de Capacitaciones
---	--	--	---	---------------------------------	-------	---	---------------------------	---------------------------



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Trabajo

Elaboración de guía con recopilación de normatividad y resumen de campañas “Maestro Camella Seguro”.	Diseñar y desarrollar una guía práctica que consolide la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), junto con un resumen estructurado de cada campaña del programa “Maestro Camella Seguro”. Esta guía servirá como herramienta de consulta rápida para facilitar la comprensión, aplicación y apropiación de buenas prácticas en el entorno laboral.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	% de elaboración y validación de la guía SST del programa “Maestro Camella Seguro” Fórmula: (Guía elaborada y validada / Guía programada) x 100	Guía práctica de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el sector construcción
---	--	--	--	--------------	---	---	---



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Trabajo

Agosto	1. Campaña Maestro Camella Seguro 2026 2. Construcción de Cartilla o Guía de Riesgo Biomecánico.	"1. Socializar el brochure de la gestión de la Campaña Maestro Camella Seguro, difundiendo el código QR a través de redes sociales y correo electrónico, tomando como base las capacitaciones donde se realizó un diagnóstico con la caracterización ATEL del sector construcción para 2025, definiendo lineamientos e identificación de peligros para minimizar riesgos en tareas de alto riesgo y realizar capacitaciones virtuales y presenciales a nivel nacional. 2. Socializar la campaña Maestro Camella Seguro a nivel territorial y aumentar el número de capacitaciones de 2025 para 2026 mediante cronograma de webinars. 3. Desarrollar acciones de promoción y	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo General 2: Protección social de los trabajadores, en el marco de la cultura preventiva articulada con el Plan Nacional en Seguridad y Salud en el Trabajo. 1.3 Fomentar la cultura del aseguramiento y de la protección de los riesgos laborales en empleadores, contratantes y trabajadores. Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficinas y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en	% de avance según cronograma	1. Brochure de la gestión de la campaña Maestro Camella Seguro 2, Cartilla de riesgo Biomecánico con énfasis en ergonomía
--------	--	--	--	--	--------------	---	-------------------------------------	--



Trabajo

		prevención presenciales en territorio nacional dirigidas a trabajadores del sector formal e informal. 4. Elaborar cartilla o guía de riesgo biomecánico con énfasis en ergonomía, por daño musculoesquelético asociado a sobreesfuerzos y posturas repetitivas."				actividades de alto riesgo. Línea 3: Fortalecer institucionalmente la seguridad y la salud en el trabajo. Objetivo General 3: Articulación de las políticas públicas adoptadas por el Estado en concertación con la sociedad civil, encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo y salud, bienestar y calidad de vida. 1.4 Integrar y promover el desarrollo de estrategias de prevención en seguridad y salud en el trabajo y gestión del riesgo en todas las políticas públicas.		
--	--	--	--	--	--	--	--	--



Trabajo

	Crear espacios de formación presenciales para empresas de municipios que, de acuerdo con un análisis de siniestralidad, no tengan acceso a información o participación virtual. En articulación con comités regionales del Ministerio de Trabajo con alto índice de accidentalidad según informe ATEL.	1. La Comisión realizó una caracterización de ATEL en 2022, con actualización 2023 y 2024; consolidar información para identificar los accidentes y la enfermedad laboral más comunes en un rango de 5 años, identificando región y riesgo por actividad económica en el sector construcción, para elaborar estrategias de la CNSSTSC y organizar capacitaciones en el cronograma 2025 de la campaña Maestro Camella Seguro. 2. Con la información obtenida de siniestralidad, buscar los comités o direcciones territoriales y realizar campañas informativas de tareas de alto riesgo, en conjunto con la CNSSTSC.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficios y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en actividades de alto riesgo.	# de empresas capacitadas	Informe de Capacitaciones
--	---	--	--	--	--------------	---	----------------------------------	----------------------------------



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Trabajo

	Elaboración de guía con recopilación de normatividad y resumen de campañas "Maestro Camella Seguro".	Diseñar y desarrollar una guía práctica que consolide la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), junto con un resumen estructurado de cada campaña del programa "Maestro Camella Seguro". Esta guía servirá como herramienta de consulta rápida para facilitar la comprensión, aplicación y apropiación de buenas prácticas en el entorno laboral.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	% de elaboración y validación de la guía SST del programa "Maestro Camella Seguro" Fórmula: (Guía elaborada y validada / Guía programada) x 100	Guía práctica de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el sector construcción
--	--	---	---	---------------------------------	-------	--	--	--



Trabajo

	Estrategia de difusión y comunicación	Publicación en web, redes y creación de micrositio de la campaña	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 1: Fortalecer la gestión del conocimiento en SST, mediante la divulgación y apropiación social de la información.	# visitas y alcance	Micrositio activo
	Fortalecimiento territorial	Jornadas en territorio (ferias, congresos, eventos sectoriales)	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	# eventos realizados	Actas y memorias



Trabajo

Septiembre	1. Campaña Maestro Camella Seguro 2026 2. Construcción de Cartilla o Guía de Riesgo Biomecánico.	"1. Socializar el brochure de la gestión de la Campaña Maestro Camella Seguro, difundiendo el código QR a través de redes sociales y correo electrónico, tomando como base las capacitaciones donde se realizó un diagnóstico con la caracterización ATEL del sector construcción para 2025, definiendo lineamientos e identificación de peligros para minimizar riesgos en tareas de alto riesgo y realizar capacitaciones virtuales y presenciales a nivel nacional. 2. Socializar la campaña Maestro Camella Seguro a nivel territorial y aumentar el número de capacitaciones de 2025 para 2026 mediante cronograma de webinars. 3. Desarrollar acciones de promoción y	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo General 2: Protección social de los trabajadores, en el marco de la cultura preventiva articulada con el Plan Nacional en Seguridad y Salud en el Trabajo. 1.3 Fomentar la cultura del aseguramiento y de la protección de los riesgos laborales en empleadores, contratantes y trabajadores. Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficinas y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en	% de avance según cronograma	1. Brochure de la gestión de la campaña Maestro Camella Seguro 2, Cartilla de riesgo Biomecánico con énfasis en ergonomía
------------	--	--	--	--	--------------	---	-------------------------------------	--



Trabajo

		prevención presenciales en territorio nacional dirigidas a trabajadores del sector formal e informal. 4. Elaborar cartilla o guía de riesgo biomecánico con énfasis en ergonomía, por daño musculoesquelético asociado a sobreesfuerzos y posturas repetitivas."				actividades de alto riesgo. Línea 3: Fortalecer institucionalmente la seguridad y la salud en el trabajo. Objetivo General 3: Articulación de las políticas públicas adoptadas por el Estado en concertación con la sociedad civil, encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo y salud, bienestar y calidad de vida. 1.4 Integrar y promover el desarrollo de estrategias de prevención en seguridad y salud en el trabajo y gestión del riesgo en todas las políticas públicas.		
--	--	--	--	--	--	--	--	--



Trabajo

	Crear espacios de formación presenciales para empresas de municipios que, de acuerdo con un análisis de siniestralidad, no tengan acceso a información o participación virtual. En articulación con comités regionales del Ministerio de Trabajo con alto índice de accidentalidad según informe ATEL.	1. La Comisión realizó una caracterización de ATEL en 2022, con actualización 2023 y 2024; consolidar información para identificar los accidentes y la enfermedad laboral más comunes en un rango de 5 años, identificando región y riesgo por actividad económica en el sector construcción, para elaborar estrategias de la CNSSTSC y organizar capacitaciones en el cronograma 2025 de la campaña Maestro Camella Seguro. 2. Con la información obtenida de siniestralidad, buscar los comités o direcciones territoriales y realizar campañas informativas de tareas de alto riesgo, en conjunto con la CNSSTSC.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficios y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en actividades de alto riesgo.	# de empresas capacitadas	Informe de Capacitaciones
---	---	--	--	--	--------------	---	----------------------------------	----------------------------------



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Trabajo

	Diagnóstico inicial del sector construcción	Levantamiento de información sobre condiciones SST, accidentes y necesidades de capacitación en maestros de obra	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 1: Fortalecer la gestión del conocimiento en SST, mediante la caracterización de condiciones de trabajo y salud para la toma de decisiones.	% diagnóstico realizado	Informe diagnóstico sectorial
	Elaboración de guía con recopilación de normatividad y resumen de campañas “Maestro Camella Seguro”.	Diseñar y desarrollar una guía práctica que consolide la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), junto con un resumen estructurado de cada campaña del programa “Maestro Camella Seguro”. Esta guía servirá como herramienta de consulta rápida para facilitar la comprensión, aplicación y apropiación de buenas prácticas en el entorno laboral.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	% de elaboración y validación de la guía SST del programa “Maestro Camella Seguro” Fórmula: (Guía elaborada y validada / Guía programada) x 100	Guía práctica de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el sector construcción



Trabajo

	Fortalecimiento territorial	Jornadas en territorio (ferias, congresos, eventos sectoriales)	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	# eventos realizados	Actas y memorias



Trabajo

Octubre	1. Campaña Maestro Camella Seguro 2026 2. Construcción de Cartilla o Guía de Riesgo Biomecánico.	"1. Socializar el brochure de la gestión de la Campaña Maestro Camella Seguro, difundiendo el código QR a través de redes sociales y correo electrónico, tomando como base las capacitaciones donde se realizó un diagnóstico con la caracterización ATEL del sector construcción para 2025, definiendo lineamientos e identificación de peligros para minimizar riesgos en tareas de alto riesgo y realizar capacitaciones virtuales y presenciales a nivel nacional. 2. Socializar la campaña Maestro Camella Seguro a nivel territorial y aumentar el número de capacitaciones de 2025 para 2026 mediante cronograma de webinars. 3. Desarrollar acciones de promoción y	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo General 2: Protección social de los trabajadores, en el marco de la cultura preventiva articulada con el Plan Nacional en Seguridad y Salud en el Trabajo. 1.3 Fomentar la cultura del aseguramiento y de la protección de los riesgos laborales en empleadores, contratantes y trabajadores. Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficinas y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en	% de avance según cronograma	1. Brochure de la gestión de la campaña Maestro Camella Seguro 2, Cartilla de riesgo Biomecánico con énfasis en ergonomía
---------	--	--	--	--	--------------	---	-------------------------------------	--



Trabajo

		prevención presenciales en territorio nacional dirigidas a trabajadores del sector formal e informal. 4. Elaborar cartilla o guía de riesgo biomecánico con énfasis en ergonomía, por daño musculoesquelético asociado a sobreesfuerzos y posturas repetitivas."				actividades de alto riesgo. Línea 3: Fortalecer institucionalmente la seguridad y la salud en el trabajo. Objetivo General 3: Articulación de las políticas públicas adoptadas por el Estado en concertación con la sociedad civil, encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo y salud, bienestar y calidad de vida. 1.4 Integrar y promover el desarrollo de estrategias de prevención en seguridad y salud en el trabajo y gestión del riesgo en todas las políticas públicas.		
--	--	--	--	--	--	--	--	--



Trabajo

	Crear espacios de formación presenciales para empresas de municipios que, de acuerdo con un análisis de siniestralidad, no tengan acceso a información o participación virtual. En articulación con comités regionales del Ministerio de Trabajo con alto índice de accidentalidad según informe ATEL.	1. La Comisión realizó una caracterización de ATEL en 2022, con actualización 2023 y 2024; consolidar información para identificar los accidentes y la enfermedad laboral más comunes en un rango de 5 años, identificando región y riesgo por actividad económica en el sector construcción, para elaborar estrategias de la CNSSTSC y organizar capacitaciones en el cronograma 2025 de la campaña Maestro Camella Seguro. 2. Con la información obtenida de siniestralidad, buscar los comités o direcciones territoriales y realizar campañas informativas de tareas de alto riesgo, en conjunto con la CNSSTSC.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficios y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en actividades de alto riesgo.	# de empresas capacitadas	Informe de Capacitaciones
--	---	--	--	--	--------------	---	----------------------------------	----------------------------------



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21,22,23,24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



Trabajo

Noviembre	1. Campaña Maestro Camella Seguro 2026 2. Construcción de Cartilla o Guía de Riesgo Biomecánico.	"1. Socializar el brochure de la gestión de la Campaña Maestro Camella Seguro, difundiendo el código QR a través de redes sociales y correo electrónico, tomando como base las capacitaciones donde se realizó un diagnóstico con la caracterización ATEL del sector construcción para 2025, definiendo lineamientos e identificación de peligros para minimizar riesgos en tareas de alto riesgo y realizar capacitaciones virtuales y presenciales a nivel nacional. 2. Socializar la campaña Maestro Camella Seguro a nivel territorial y aumentar el número de capacitaciones de 2025 para 2026 mediante cronograma de webinars. 3. Desarrollar acciones de promoción y	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo General 2: Protección social de los trabajadores, en el marco de la cultura preventiva articulada con el Plan Nacional en Seguridad y Salud en el Trabajo. 1.3 Fomentar la cultura del aseguramiento y de la protección de los riesgos laborales en empleadores, contratantes y trabajadores. Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficinas y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en	% de avance según cronograma	1. Brochure de la gestión de la campaña Maestro Camella Seguro 2, Cartilla de riesgo Biomecánico con énfasis en ergonomía
-----------	--	--	--	--	--------------	---	-------------------------------------	--



Trabajo

		prevención presenciales en territorio nacional dirigidas a trabajadores del sector formal e informal. 4. Elaborar cartilla o guía de riesgo biomecánico con énfasis en ergonomía, por daño musculoesquelético asociado a sobreesfuerzos y posturas repetitivas."				actividades de alto riesgo. Línea 3: Fortalecer institucionalmente la seguridad y la salud en el trabajo. Objetivo General 3: Articulación de las políticas públicas adoptadas por el Estado en concertación con la sociedad civil, encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo y salud, bienestar y calidad de vida. 1.4 Integrar y promover el desarrollo de estrategias de prevención en seguridad y salud en el trabajo y gestión del riesgo en todas las políticas públicas.		
--	--	--	--	--	--	--	--	--



Trabajo

	Analizar el resultado de las cifras de siniestralidad del sector construcción y el avance de los SG-SST para priorizar las actividades de intervención e impacto en la accidentalidad y enfermedad laboral.	1. Consolidación de información ATEL por parte de Fasecolda y Positiva; solicitud a todas las ARL del sector construcción de informe y actualización de base de datos 2025. 2. Análisis de la data del sector construcción y desarrollo de tableros de control de actividades de alto riesgo con sus respectivas variables caracterizadas en la CNSSTSC Dashboard para publicación en la página de Fondos Laborales.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 - Fomentar la cultura del autocuidado, promoción de la seguridad y la salud de los trabajadores y la prevención de los riesgos laborales, para el logro del bienestar y calidad de vida laboral. Objetivo General 3: Impulsar la gestión integral del riesgo. 4.10 Desarrollar materiales técnicos preventivos de exposición laboral para el control de la exposición ocupacional que genere eventos laborales (Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral). 4.10.1 Diseñar herramientas, protocolos, guías, manuales, videos y otros, para el control de la exposición ocupacional en la ocurrencia de	% de avance análisis	Informe de Cifras de siniestralidad
--	--	---	--	--	--------------	--	-----------------------------	--



Trabajo

					Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral. 4.12.2 Desarrollar documentos técnicos para prevención en riesgos laborales por sectores económicos. 4.12.3 Desarrollar documentos técnicos para prevención en riesgos laborales por oficios.		
Crear espacios de formación presenciales para empresas de municipios que, de acuerdo con un análisis de siniestralidad, no tengan acceso a información o participación virtual. En articulación con comités regionales del Ministerio de Trabajo con alto	1. La Comisión realizó una caracterización de ATEL en 2022, con actualización 2023 y 2024; consolidar información para identificar los accidentes y la enfermedad laboral más comunes en un rango de 5 años, identificando región y riesgo por actividad económica en el sector construcción, para elaborar	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficinas y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales,	# de empresas capacitadas	Informe de Capacitaciones



Trabajo

	Índice de accidentalidad según informe ATEL.	estrategias de la CNSSTSC y organizar capacitaciones en el cronograma 2025 de la campaña Maestro Camella Seguro. 2. Con la información obtenida de siniestralidad, buscar los comités o direcciones territoriales y realizar campañas informativas de tareas de alto riesgo, en conjunto con la CNSSTSC.				poblaciones vulnerables y población trabajadora en actividades de alto riesgo.		
	Diseño e implementación de una línea de intervención sobre fatiga, salud mental y factores psicosociales en obra	Desarrollar una línea preventiva orientada a identificar, sensibilizar e intervenir factores asociados a la fatiga física y mental, carga laboral, presión por tiempos de entrega, jornadas extensas, estrés y otros factores psicosociales que puedan incidir en la seguridad y salud de los trabajadores del sector construcción. La actividad incluye la definición de orientaciones técnicas, herramientas de	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficios y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales y en actividades de alto riesgo. Línea 4: Fomentar la cultura	% de ejecución Guía	Guía de de intervención sobre fatiga, salud mental y factores psicosociales en obra



Trabajo

		sensibilización, rutas de actuación y acciones piloto en empresas priorizadas.				del autocuidado, promoción de la seguridad y salud de los trabajadores y la prevención de los riesgos laborales. 4.10.1 Diseñar herramientas, protocolos, guías y orientaciones para la prevención y control de factores de riesgo laborales.		
Elaboración de guía con recopilación de normatividad y resumen de campañas “Maestro Camella Seguro”.	Diseñar y desarrollar una guía práctica que consolide la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), junto con un resumen estructurado de cada campaña del programa “Maestro Camella Seguro”. Esta guía servirá como herramienta de consulta rápida para facilitar la comprensión, aplicación y apropiación de buenas prácticas en el entorno laboral.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	% de elaboración y validación de la guía SST del programa “Maestro Camella Seguro” Fórmula: (Guía elaborada y validada / Guía programada) x 100	Guía práctica de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el sector construcción	



Trabajo

Diciembre	1. Campaña Maestro Camella Seguro 2026 2. Construcción de Cartilla o Guía de Riesgo Biomecánico.	"1. Socializar el brochure de la gestión de la Campaña Maestro Camella Seguro, difundiendo el código QR a través de redes sociales y correo electrónico, tomando como base las capacitaciones donde se realizó un diagnóstico con la caracterización ATEL del sector construcción para 2025, definiendo lineamientos e identificación de peligros para minimizar riesgos en tareas de alto riesgo y realizar capacitaciones virtuales y presenciales a nivel nacional. 2. Socializar la campaña Maestro Camella Seguro a nivel territorial y aumentar el número de capacitaciones de 2025 para 2026 mediante cronograma de webinars. 3. Desarrollar acciones de promoción y	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo General 2: Protección social de los trabajadores, en el marco de la cultura preventiva articulada con el Plan Nacional en Seguridad y Salud en el Trabajo. 1.3 Fomentar la cultura del aseguramiento y de la protección de los riesgos laborales en empleadores, contratantes y trabajadores. Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficinas y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en	% de avance según cronograma	1. Brochure de la gestión de la campaña Maestro Camella Seguro 2, Cartilla de riesgo Biomecánico con énfasis en ergonomía
-----------	--	--	--	--	--------------	---	-------------------------------------	--



Trabajo

		prevención presenciales en territorio nacional dirigidas a trabajadores del sector formal e informal. 4. Elaborar cartilla o guía de riesgo biomecánico con énfasis en ergonomía, por daño musculoesquelético asociado a sobreesfuerzos y posturas repetitivas."				actividades de alto riesgo. Línea 3: Fortalecer institucionalmente la seguridad y la salud en el trabajo. Objetivo General 3: Articulación de las políticas públicas adoptadas por el Estado en concertación con la sociedad civil, encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo y salud, bienestar y calidad de vida. 1.4 Integrar y promover el desarrollo de estrategias de prevención en seguridad y salud en el trabajo y gestión del riesgo en todas las políticas públicas.		
--	--	---	--	--	--	---	--	--



Trabajo

	Analizar el resultado de las cifras de siniestralidad del sector construcción y el avance de los SG-SST para priorizar las actividades de intervención e impacto en la accidentalidad y enfermedad laboral.	1. Consolidación de información ATEL por parte de Fasecolda y Positiva; solicitud a todas las ARL del sector construcción de informe y actualización de base de datos 2025. 2. Análisis de la data del sector construcción y desarrollo de tableros de control de actividades de alto riesgo con sus respectivas variables caracterizadas en la CNSSTSC Dashboard para publicación en la página de Fondos Laborales.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 - Fomentar la cultura del autocuidado, promoción de la seguridad y la salud de los trabajadores y la prevención de los riesgos laborales, para el logro del bienestar y calidad de vida laboral. Objetivo General 3: Impulsar la gestión integral del riesgo. 4.10 Desarrollar materiales técnicos preventivos de exposición laboral para el control de la exposición ocupacional que genere eventos laborales (Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral). 4.10.1 Diseñar herramientas, protocolos, guías, manuales, videos y otros, para el control de la exposición ocupacional en la ocurrencia de	% de avance análisis	Informe de Cifras de siniestralidad
---	--	---	--	--	--------------	--	-----------------------------	--



Trabajo

					Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral. 4.12.2 Desarrollar documentos técnicos para prevención en riesgos laborales por sectores económicos. 4.12.3 Desarrollar documentos técnicos para prevención en riesgos laborales por oficios.		
Crear espacios de formación presenciales para empresas de municipios que, de acuerdo con un análisis de siniestralidad, no tengan acceso a información o participación virtual. En articulación con comités regionales del Ministerio de Trabajo con alto índice de accidentalidad según informe ATEL.	1. La Comisión realizó una caracterización de ATEL en 2022, con actualización 2023 y 2024; consolidar información para identificar los accidentes y la enfermedad laboral más comunes en un rango de 5 años, identificando región y riesgo por actividad económica en el sector construcción, para elaborar estrategias de la CNSSTSC y organizar capacitaciones en el	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficios y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales, poblaciones vulnerables y población trabajadora en	# de empresas capacitadas	Informe de Capacitaciones



Trabajo

		cronograma 2025 de la campaña Maestro Camella Seguro. 2. Con la información obtenida de siniestralidad, buscar los comités o direcciones territoriales y realizar campañas informativas de tareas de alto riesgo, en conjunto con la CNSSTSC.				actividades de alto riesgo.		
	Diseño e implementación de una línea de intervención sobre fatiga, salud mental y factores psicosociales en obra	Desarrollar una línea preventiva orientada a identificar, sensibilizar e intervenir factores asociados a la fatiga física y mental, carga laboral, presión por tiempos de entrega, jornadas extensas, estrés y otros factores psicosociales que puedan incidir en la seguridad y salud de los trabajadores del sector construcción. La actividad incluye la definición de orientaciones técnicas, herramientas de sensibilización, rutas	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Línea 2: Establecer mecanismos para garantizar la salud de los trabajadores en sus oficios y promover el trabajo digno y decente. 2.3 Fortalecer las acciones de promoción de la salud, seguridad y gestión en riesgos laborales en poblaciones de trabajadores formales e informales y en actividades de alto riesgo. Línea 4: Fomentar la cultura del autocuidado,	% de ejecución Guía	Guía de de intervención sobre fatiga, salud mental y factores psicosociales en obra



Trabajo

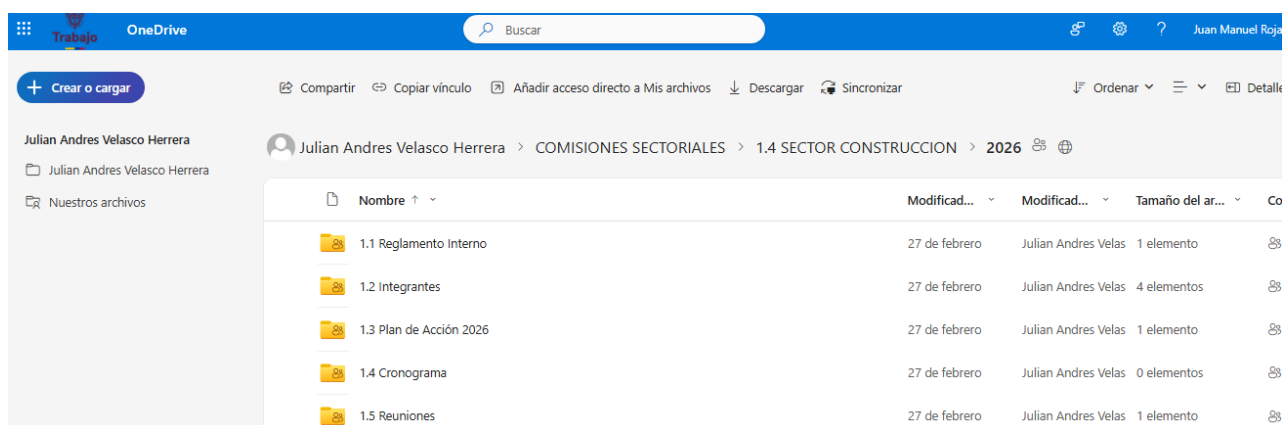
		de actuación y acciones piloto en empresas priorizadas.				promoción de la seguridad y salud de los trabajadores y la prevención de los riesgos laborales. 4.10.1 Diseñar herramientas, protocolos, guías y orientaciones para la prevención y control de factores de riesgo laborales.		
	Elaboración de guía con recopilación de normatividad y resumen de campañas “Maestro Camella Seguro”.	Diseñar y desarrollar una guía práctica que consolide la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), junto con un resumen estructurado de cada campaña del programa “Maestro Camella Seguro”. Esta guía servirá como herramienta de consulta rápida para facilitar la comprensión, aplicación y apropiación de buenas prácticas en el entorno laboral.	Público General, trabajadores del sector construcción, especialmente maestros de obra, oficiales y ayudantes, vinculados a proyectos donde se implementen estrategias de SST.	Grupo DRL - Sector Construcción	CNSST	Objetivo 2: Promover la cultura de la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normatividad en SST.	% de elaboración y validación de la guía SST del programa “Maestro Camella Seguro” Fórmula: (Guía elaborada y validada / Guía programada) x 100	Guía práctica de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el sector construcción



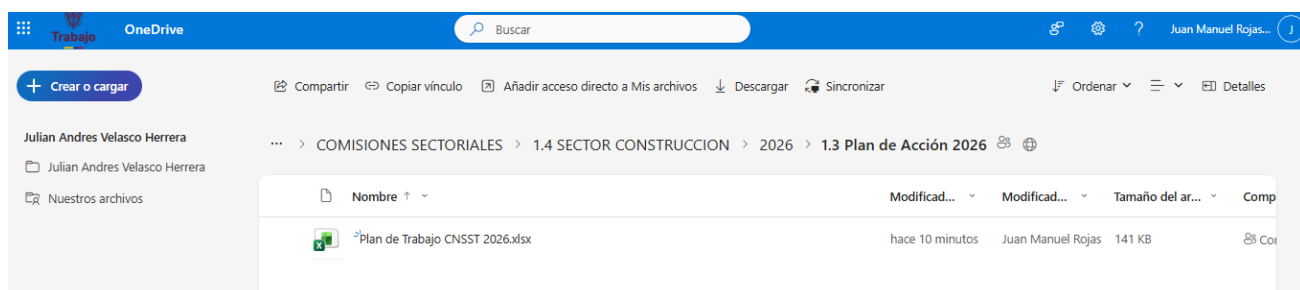
Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
 Bogotá

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

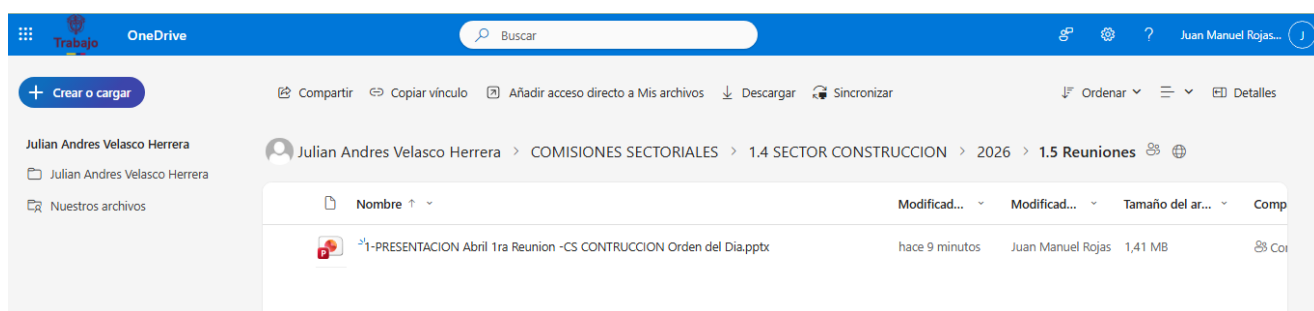
- 1.5. De Acuerdo con las funciones de la serrería técnica, Se cargo información de documentación realizada CNSST -SC 2026 - CNSST -SC 2026, plan de acción 2026, presentación oficial y Orden Del Dia Para La Primera Reunión Ordinaria Comisión Nacional De Seguridad Y Salud En El Trabajo – CNSST Del Sector De La Construcción 2026 en la carpeta One Drive denominada [1.4 SECTOR CONSTRUCCION](#)



Nombre	Modificad...	Modificad...	Tamaño del ar...	Co
1.1 Reglamento Interno	27 de febrero	Julian Andres Velas	1 elemento	
1.2 Integrantes	27 de febrero	Julian Andres Velas	4 elementos	
1.3 Plan de Acción 2026	27 de febrero	Julian Andres Velas	1 elemento	
1.4 Cronograma	27 de febrero	Julian Andres Velas	0 elementos	
1.5 Reuniones	27 de febrero	Julian Andres Velas	1 elemento	



Nombre	Modificad...	Modificad...	Tamaño del ar...	Comp
Plan de Trabajo CNSST 2026.xlsx	hace 10 minutos	Juan Manuel Rojas	141 KB	



Nombre	Modificad...	Modificad...	Tamaño del ar...	Comp
1-PRESENTACION Abril 1ra Reunion -CS CONTRUCCION Orden del Dia.pptx	hace 9 minutos	Juan Manuel Rojas	1,41 MB	

Atentamente,



JUAN MANUEL ROJAS MORENO

Secretaría Técnico- Comisión Sector de la Construcción
Grupo de Promoción y Prevención
Dirección de Riesgos Laborales

Funcionario/Contratista	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por	Juan M. Rojas Moreno	Contratista	
Revisado por	Julian A. Velasco H.	Contratista	
Aprobado por	Wilmar J. Rincón M.	Director DRL	
<i>Declaramos que el documento ha sido elaborado y revisado conforme a las normas y disposiciones legales vigentes, y que su contenido refleja fielmente los criterios jurídicos y técnicos aplicables.</i>			